

PROPÓSITO:

Que el estudiante esté en capacidad de explicar la transformación política de Colombia entre el periodo virreinal y el actual periodo republicano y analizar críticamente aquellas ideas que las legitimaron.

MOTIVACIÓN:

Estimados estudiantes, en la siguiente guía encontrarán actividades que se van a realizar durante las próximas dos semanas, dentro de la misma van a ubicar los textos o contenidos con el fin de apoyar el desarrollo de la misma y favorecer la comprensión del tema.

A continuación, encontrará un vídeo que va a observar detenidamente:

LA ILUSTRACION EN LA NUEVA GRANADA

EXPLICACIÓN:

A continuación, empezará el proceso de aprendizaje, para ello debe de leer detenidamente. En el siguiente material de lectura encontrara conceptos sobre: LAS ÉLITES LETRADAS / LA ILUSTRACIÓN / LA REAL EXPEDICIÓN BOTÁNICA / LOS DERECHOS DEL HOMBRE.

1.LAS ELITES LETRADAS EN LA NUEVA GRANADA:



Además de los cronistas evangelistas e indigenistas, hubo otra tendencia de resistencia contra la Real Cédula de 1578, los llamados "escritores camuflados", quienes escribían poesía y ensayos incendiarios por medio de seudónimos, direcciones falsas e identidades robadas para escapar a la persecución de la policía y a las "Brigadas de la Moral", integradas por ciudadanos piadosos a los que las autoridades eclesiásticas y civiles animaban a perseguir a dichos escritores. Antes de que se introdujera la enseñanza y aprendizaje de la aritmética decimal en los colegios y universidades, a partir de los años 1830, el medio más corriente para la difusión informal del sistema métrico decimal (SMD) en Colombia fueron las prácticas empíricas de medición de exploradores y naturalistas. Humboldt fue tal vez el primero en utilizar el metro en sus viajes por la Nueva Granada

entre 1799 y 1803. No solo lo hizo personalmente, sino que aconsejó a los criollos que importaran copias del patrón del metro, para lo cual les ofreció asesoría e intermediación con sus amistades científicas en Francia. Esta iniciativa temprana de apropiación y uso del metro fracasó, como posteriormente ocurriría con otras en el mismo sentido. Las circunstancias históricas de estos fracasos están relacionadas grosso modo con las vicisitudes de la empresa de organizar un estado republicano, dotado de los medios técnicos y políticos para introducir e imponer un nuevo orden de medida en un entorno social regido por los órdenes tradicionales de medición, fueran estos prehispánicos o monárquicos, de signo francés o español. A Caldas y a otros criollos ilustrados de la elite no les era desde luego ajena la importancia de las metrificaciones. Lo sabían por su relación con exploradores europeos como Humboldt y por la lectura de obras científicas dentro del nuevo paradigma como la aritmética de Lacroix o la física de Huay. Pero el sello característico de su oficio de ingenieros y naturalistas, su habitus, y el entorno en el que lo ejercían habían sido moldeados para reproducir la tradición de las medidas francesas (toesas y pies). Más recientemente, en la segunda mitad del siglo XVIII, habían adoptado el sistema unificado de medidas castellanas (vara de Burgos) siguiendo el mandato de la Corona, pero sobre todo por las evidencias técnicas de su aplicación en nuestro territorio que encontraron en observaciones científicas y relaciones de viajes como las de Jorge Juan. El cambio cultural en dirección de las nuevas medidas francesas empezará a manifestarse en la generación siguiente de letrados que estaban destinados a fungir como ingenieros, políticos y dirigentes de la república a partir de los años 1830. El caso más notable es la ardorosa defensa que hizo el joven Lino de Pombo de la importancia del metro como patrón de medida universal en una sociedad que empezaba a considerar la manera de organizarse como república independiente. Este punto de vista aparece en sus conclusiones de geografía y astronomía del Colegio del Rosario en un momento en que la Suprema Junta de Santafé de 1810 se planteaba la organización del estado naciente de Cundinamarca. No obstante, esta idea de unificación de medidas alrededor del metro una vez más se reveló prematura. El orden de medida que resultó viable para la república, según la ley de 1821, no fue el SMD, sino un sistema híbrido de medidas antiguas y medidas castellanas que preservaban las prácticas de la población en las regiones.

2. LA ILUSTRACION EN LA NUEVA GRANADA:



Fue José Celestino Mutis uno de los más destacados ilustrados de la Nueva Granada.

Sobresalió como reformador de la educación a través de diversas cátedras en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario y fue promotor y director de la Real Expedición Botánica de la Nueva Granada. En el seno de su biblioteca, conformada por más de 10.000 volúmenes, se perfeccionó en la ciencia y en el conocimiento una elite de discípulos que lideraron el movimiento de independencia. Muchos de ellos participaron activamente en tertulias literarias de corte masónico donde se discutían las nuevas ideologías y tendencias. Aparentemente existen conexiones entre algunas de estas sociedades y las logias de Cádiz, ciudad natal de Mutis y sitio de reclusión de muchos de los complotados. José Celestino Mutis es quizás el mejor representante de los ilustrados de la Nueva Granada. En 1760 viajó allí como médico del virrey Messía de la Cerda. A Cartagena de Indias llegó el 29 de octubre y meses después se estableció en Santafé.

3. LA REAL EXPEDICIÓN BOTÁNICA:



La Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada es un **inventario** de la naturaleza del **Virreinato de Nueva Granada** realizado por **José Celestino Mutis** durante el reinado de **Carlos III**. Conocido en la Historiografía Colombiana como la *Expedición Botánica*, sus objetivos científicos dieron como resultado la **herborización** y **clasificación** de 20 000 especies **vegetales** y 7000 animales de un territorio que corresponde con la actual **república de Colombia**, la fundación del observatorio astronómico de **Santa Fe (de Bogotá)**, uno de los primeros de **América meridional**, la creación de un selecto grupo de científicos y artistas que dio fundamentos para la concienciación de las riquezas naturales del Nuevo Mundo. Se inició en 1783 y acabó aproximadamente en 1813, treinta años después.

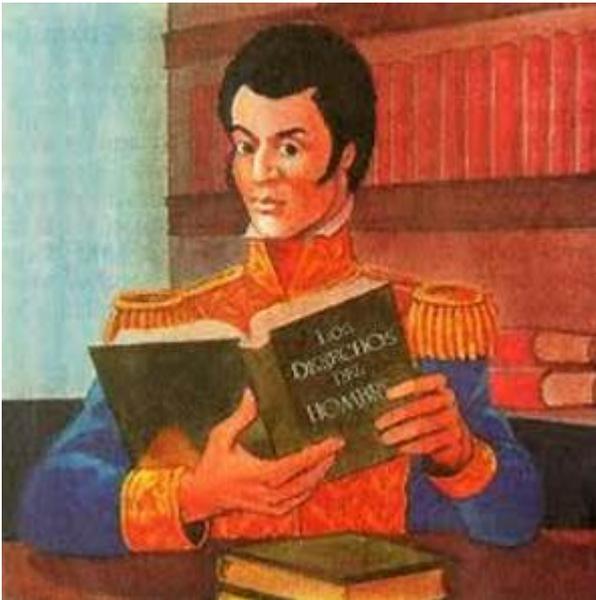
El reinado de Carlos III de España no fue indiferente a los progresos de la fisiocracia en Francia y decidió, a través del virrey **Antonio Caballero y Góngora** autorizar y apoyar el inventario de la naturaleza del Virreinato de Nueva Granada, nombrando como director del proyecto a su médico personal, el **sacerdote gaditano José Celestino Mutis**.

El **arzobispo** y **virrey** Antonio Caballero y Góngora, acometió en **1783**, la trascendental obra de iniciar la Expedición Botánica, aprovechando los conocimientos, talento y sabiduría de Mutis. Para ello el virrey aportó personalmente recursos económicos, mientras se gestaba la aprobación de las **Cortes**, la cual obtuvo a fines de ese mismo año.

Es importante resaltar que el espíritu de la **Ilustración**, eminentemente práctico, sobre el dominio de tierras y recursos naturales para su uso beneficioso para la sociedad, la **industria**, la **agricultura**, la **ganadería** y los negocios primó sobre el interés científico del estudio de la naturaleza; esfuerzos, que con el tiempo se convirtieron en inventarios, y no tuvieron trascendencia en la fundamentación científica que permitiera generar economías de escala en la agricultura y ganadería del Virreinato de Nueva Granada.

A pesar de ello, como consecuencia de la *Expedición Botánica*, a mediados del siglo XIX se realizaron expediciones de la denominada *Comisión Corográfica*, un órgano investigador creado para la exploración del territorio del país, en las cuales se descubrieron muchas nuevas especies de plantas y animales. Esta comisión estuvo conformada por los naturalistas *Agustín Codazzi*, *Manuel Ancizar*, *José Jerónimo Triana*, además de artistas que tenían como labor elaborar acuarelas para ilustrar la flora y fauna clasificada. Actualmente las acuarelas en las cuales se recopiló toda la información reunida se encuentran en la *Biblioteca Nacional de Colombia*.

4 .LOS DERECHOS DEL HOMBRE:



1. En 1793, a sus 28 años, Antonio Nariño protagonizó un hecho que cambió su vida para siempre y también la de la sociedad neogranadina que empezaba a darle curso a las ideas de independizarse de la corona española. En su imprenta patriótica, Nariño editó la *Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano*, extraída de la Revolución francesa, un documento prohibido por su carácter progresista y revolucionario. A partir de entonces, Nariño, hijo de padres españoles y él mismo exfuncionario del Virreinato, se tuvo que dedicar a defenderse. Dos años después fue condenado a 30 años de prisión y enviado a Cádiz (España). No obstante, después de un año, seis meses y 17 días privado de la libertad, en un descuido de la guardia logró escaparse y transitó por Europa compartiendo el ideario de la Independencia hasta 1797, cuando volvió a Bogotá.

Como era de esperarse, no demoró en caer preso de nuevo. Y en ese estado permaneció hasta diciembre de 1810, cuando ya existía la primera República. A los siete meses creó el periódico *La Bagatela*, cuyos escritos provocaron la caída del entonces presidente Jorge Tadeo Lozano y su propia designación para reemplazarlo. Para entonces ya tenía 46 años y lo esperaban otros sucesos propios de su carácter republicano.

Entre 1812 y 1814 se vio forzado a librar la guerra civil de los tiempos de la llamada *Patria Boba*, pero en mayo de este último año cayó preso en el Cauca. De nuevo en manos de sus enemigos españoles, fue remitido otra vez a la cárcel de Cádiz. Allí permaneció hasta 1820, cuando la Revolución de Riego permitió su libertad. Volvió a Colombia a los 55 años y tuvo tiempo para apoyar la creación del Congreso de Cúcuta en 1821.

En la última etapa de su vida, de nuevo en el periodismo, protagonizó sonados debates

con el entonces gobernante, Francisco de Paula Santander, y hasta logró salir airoso de un juicio en el Congreso por increíbles cargos como supuestamente entregarse a los españoles en 1814, malversación de fondos de la Corona e inhabilidad política por haber estado ausente del país en los últimos años. En diciembre de 1823, a los 58 años, falleció en Villa de Leyva.

EJERCICIOS:

Para poner en práctica el tema visto, los invito a desarrollar las actividades que se proponen a continuación:

Actividad # 1: Observar detenidamente el video: La ilustración en la Nueva Granada

Actividad # 2: Realizar una síntesis sobre cada uno de los acontecimientos que se presentaron en el Nuevo Reino de Granada. (4 acontecimientos).

Actividad # 3: Realizar un mapa conceptual sobre cada uno de los acontecimientos que se presentaron en el Nuevo Reino de Granada. (4 acontecimientos)

Actividad # 4: Consultar la biografía de: Camilo Torres, Manuela Beltrán, Jorge Tadeo Lozano y Francisco José de Caldas. (mínimo una página de cada uno).

EVALUACIÓN:

Va a reflexionar respecto a cómo se sintió y qué tanto aprendió en el desarrollo de esta guía.



¿Qué aprendió?

¿Qué le gustó?

¿Qué se le dificultó?

BIBLIOGRAFÍA:

Colombia aprende, Wikipedia, videos YouTube, historia de Colombia.